



La ministra Carolina Darias la preside diez años después

La Comisión de Seguimiento del Pacto Antitransfuguismo se reactiva con la adhesión de 22 formaciones políticas parlamentarias

- Las denuncias sobre transfuguismo recibidas y las que puedan plantearse se analizarán cuando se apruebe la renovación de los compromisos del Pacto, mediante actualización de la correspondiente Adenda, y sean elegidos los nuevos expertos independientes
- La Comisión ha recibido ya propuestas para actualizar el acuerdo, incrementando medidas consensuadas contra el transfuguismo y extendiendo el Pacto al ámbito estatal y autonómico

Madrid, 21 de septiembre de 2020.- La ministra de Política Territorial y Función Pública, Carolina Darias, ha presidido la reunión de la Comisión de Seguimiento del Pacto Antitransfuguismo, después de diez años sin convocarse, y ha destacado su vigencia y actualización para defender el pluralismo, la decencia, la gobernabilidad, la transparencia y la calidad democrática.

El 29 de julio tuvo lugar la primera reunión para la reactivación del Pacto Antitransfuguismo, y en aquel encuentro se acordó reunir la Comisión de Seguimiento hoy, 21 de septiembre, para dar cuenta de las nuevas formaciones que se adhieren y las propuestas de renovación del acuerdo.

A la reunión han asistido junto a la ministra el secretario de Estado de Política Territorial y Función Pública, Francisco Hernandez Spínola, y la secretaria general de Coordinación Territorial, Miryam Álvarez. Los representantes de las distintas formaciones políticas adheridas al Pacto han intervenido por videoconferencia.

La actualización del contenido del acuerdo corresponde a sus participantes y, como la situación actual no es la misma de hace diez años, es necesario renovar el funcionamiento del Pacto.

Adhesiones al Pacto

Forman parte del Pacto Antitransfuguismo un total de 22 fuerzas políticas con representación parlamentaria, en concreto: PSOE, PP, Izquierda Unida, ERC, PNV, Coalición Canaria, Unión del Pueblo Navarro y BNG, que ya formaban parte del Pacto original; y ahora han comunicado su adhesión Unidas Podemos, Ciudadanos, Galicia en Común, PAR, Cataluña en Común, Agrupación Socialista de la Gomera, Partido Socialista de Cataluña, Foro Asturias, Partido Regionalista de Cantabria, Equo, Más País, Mes per Mallorca, Compromís y Geroa Bai.

Modificaciones del Pacto Antitransfuguismo

Entre las nuevas aportaciones de las formaciones políticas, se plantea trasladar el acuerdo del pacto, referido hasta ahora al escenario local, al ámbito del Congreso de los Diputados y Senado, otras instituciones y asambleas autonómicas, promoviendo así un nuevo acuerdo que sume todas las esferas: estatal, autonómica y local.

Las propuestas consideran el transfuguismo asimismo como una forma de corrupción y una práctica antidemocrática que altera las mayorías expresadas por los ciudadanos en las urnas. Señalan que los partidos políticos deben ser ejemplares y contundentes contra esta lacra, porque el tráfuga es responsable de quebrar con su actuación la voluntad popular.

Entre las nuevas aportaciones se plantea que los tráfugas no reciban privilegios en asignación económica, ni premios por quebrar la voluntad popular y que el nuevo consenso se materialice en una reforma legislativa con rango de ley.

Dos denuncias recibidas

La Secretaría del Pacto Antitransfuguismo ha recibido ya dos denuncias. La primera, presentada por Unión del Pueblo Navarro en relación con un posible caso de transfuguismo de dos ediles de la corporación del Ayuntamiento de Estella en Navarra. La segunda, presentada por el PSOE en relación con otro posible caso de conculcación del pacto Antitransfuguismo en el pleno celebrado por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife el pasado 13 de julio.

Estas denuncias y aquellas otras que puedan plantearse podrán analizarse a partir del momento en que se apruebe la renovación de los compromisos del Pacto, mediante la actualización de la Adenda correspondiente, y la elección de los nuevos expertos independientes.

Acuerdo para una nueva reunión

La Comisión de Seguimiento, tras este primer encuentro, ha acordado celebrar próximamente una nueva reunión tras las negociaciones para la modificación del Pacto, la actualización de la Adenda y la renovación del grupo de expertos.